ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIGNISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPROGRES S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquií, a los siete cías del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía Construp/ogres S.A., ubicada en la Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2 ½, y siendo las diecisiete horas, se reúnen sus accionistas, señor Otto Xavier Orellana Gonzalez, propietario de novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas por valor de Un Dólar de lo estados Unidos de América cada una; y, el señor Darwin Javier Gomez Alvarado, propietario de uma acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América; con el objetivo de llevar a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme el artículo 238 de la actual Ley de Compañías.

Preside la sesión el Presidente AD-HOC de la compañía Señor Ingeniero Fabrizzio Miguel Mendieta Cepeda y actúa en la Secretaria su Gerente General, Señor Otto Xavier Orellana Gonzalez, constatándose que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Un mil Dólares de los Estados Unidos de América, habiendo los presentes aprobados el Orden del Día.

Siendo las diecisiete horas cinco minutos, el Gerente General declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía. Al fin de conocer y resolver sobre todos y cada uno de los temas que constituyen el orden de día previsto, esto es; 1) Informe del Gerente, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; 3) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; y 4) Informe de Auditor Externo, Correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

Habiéndose resuelto el orden del día, acto siguiente toma la palabra el Señor Néstor Eduardo Carrera Estarellas, manifestando que las actividades de la compañía no han podido terrer el resultado anhelado, no obstante, se puede lograr un desenlace favorable, como se dieprende de la simple lectura de los Estados Financieros e Informes que han sido puestos en consideración de esta Junta General; por lo que se resuelve proceder sobre su aprobación a fin de poder cumplir los requisitos de la Ley y presentar esta información que contiene los informes del Gerente, Com sario y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes todas al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. La Junta General resolvió por unanimidad: 1) Aprobar el informe del Gerente, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; 2) Aprobar el informe de Comisario, respecto de los negocios y activicades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; 3) Aprobar el Balance General y Estaco de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; 4) y dar como conocido el Informe Auditor Externo de Loda. CPA. Marjorie Cepeda de Ruiz Auditor Externo S.C. RNAE #482, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción y suscripción de esta acta, hecho lo cual, se le dio lectura y fue aprobada por unanimidad; firmando para constancia los Presentes, Señor Ingeniero Fabrizzio Miguel Mendieta Cepeda, Señor Otto Xavier Orellana Gonzalez y Señor Darwin Javier Gomez Alvarado, en sus calidades de Presidente AD-HOC. Gerente General — Secretario y Accionistas, de esta Junta en su orden, siendo las dieclocho horas cuarenta minutos.

OTTO XAMER ORELLANA GONZALEZ GERENTE GENERAL - SECRETARIO FABRIZZIO M. MENDIETA CEPEDA

PRESIDENTE AD HOC

OTTO XAVIER OF ELLANA GONZALEZ
ACCIONISTA

DARWIN JAVIER GOMEZ ALVARADO